

ACTA DE JUNTA GENERAL DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXI DIECISIETE DE ENERO TRAMOTODIENERO S.A CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 20 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Chone, a los veinte días del mes de abril de 2018, siendo las 20:00 horas, se reúnen en el domicilio social, Cantón Tosagua, ubicado en la ciudadela Pensilvania, los socios de la Compañía **TRANSPORTE EN MOTOTAXI DIECISIETE DE ENERO TRAMOTODIENERO S.A**, Galo Leonardo Medina Guillen en calidad de Gerente por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, como Presidente José Miguel Toala Macay por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Bailon Vera Odilia Del Rocio por sus propios y personales derechos propietario de 80 acciones, Bazurto Vera Alejandro Antonio por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Bazurto Vera Luis Alfredo por sus propios y personales derechos propietario de 80 acciones, Carranza Bailon Jonathan Daniel por sus propios y personales derechos propietario de 80 acciones, Cobaña Guadamud Ángel Antonio por sus propios y personales derechos propietario de 80 acciones, Delgado Solorzano Noe Adolfo por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Delgado Vélez Carlos Eduardo por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Espinoza Burbano Pablo Javier por sus propios y personales derechos propietario de 80 acciones, García Solórzano José Jeovanny por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Gongora Angela Maria por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Inga Yumi Carmen Esthela por sus propios y personales derechos propietario de 80 acciones, Intriago Marcillo Carlos Rafael por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Looz Falcones Erika Tatiana por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Lucas Ganchozo Antonia Moncerrate por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Macay Bailon Fernando Antonio por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Macay Bailon Jose Leonardo por sus propios y personales derechos propietario de 80 acciones, Mendoza Quiroz Diana Elizabeth por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Mero Intriago Maria Gaudelia por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Piza Álvarez Steven Vidal por sus propios y personales derechos propietario de 80 acciones, Quiroz Hidalgo José Daniel Gaudelia por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Reyes Vargas Jessica María por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Rodríguez Rosado Cesar Gonzalo por sus propios y personales derechos propietario de 80 acciones, Rodríguez Vera Richard Ivan por sus propios y personales derechos propietario de 80 acciones,

Sánchez Lucas Lider Fabian por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Santos Solorzano Jose Salvador por sus propios y personales derechos propietario de 80 acciones, Solorzano Granado Johana Mercedes por sus propios y personales derechos propietario de 80 acciones, Subiaga Quiroz Ramon Dolores por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Valencia Campozano Delia Azucena por sus propios y personales derechos propietario de 80 acciones, Vera Lucas Manuel Enrique por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Vera Ormaza Ramon Eudes por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Vera Ormaza Walter Elias por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Vera Vergara Veronica Elizabeth por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Vines Vinueza Johanna Del Rocio por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Vinueza Negrete Nancy Esmeralda por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, Zambrano Álava Juan Bosco por sus propios y personales derechos propietario de 80 acciones, Zambrano Domínguez Angélica María por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones, contamos también la presencia del Sr. José Leonardo Macay Bailón de la Compañía, además en calidad de Secretaria Delia Azucena Valencia Campuzano quienes firman al margen en prueba de su presencia, bajo el amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día :

1°) Constatación del quorum

2°) Informe del Gerente

3°) Informe del Comisario

4°) Revisión y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados.

5°) Clausura

1°) Constatación del quorum. - El Presidente Sr. José Miguel Toala Macay, una vez constatado el quórum reglamentario por la Secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, **2°) Informe del Gerente .-** El Presidente de la Junta dispone que se dé inicio al orden del día aprobado. Acto seguido el Gerente general toma la palabra y expone verbalmente el informe y resumen de las gestiones efectuadas entre el 04 de Abril al 31 de diciembre del 2017, concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo a los accionistas por la atención brindada, sometiendo a votación la aprobación del informe, el cual es apoyado por unanimidad, procediendo a entregar el informe por escrito para ser enviado a la superintendencia de compañías. **3°) Informe del Comisario .-** En este punto el señor Comisario Sr. José Leonardo Macay Bailón hace entrega de un ejemplar de su informe del Balance y Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de esto procede a dar lectura a su informe, el cual una vez concluido el mismo se somete a votación para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad. **4°) Revisión y Aprobación del Balance General y Estado de**

Resultado.- A continuación, la Sra. Contadora Ing. Fanys Cedeño Solís hace una extensa relación del balance y cuadro de resultados correspondientes al ejercicio económico desde el 04 de Octubre al 31 de Diciembre del año 2017. En este punto el Sr. Rodríguez Rosado Cesar Gonzalo expone que considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se somete a votación, resultando aprobados por unanimidad, autorizando al Gerente General de la Compañía Sr. Galo Leonardo Medina Guillen para que suscriba y envíe los balances a la Superintendencia de Compañías. 5º) Clausura.- No habiendo otros temas a tratar y siendo las 21:10 horas se levanta la Asamblea firmando en prueba de conformidad los socios.



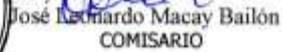
José Miguel Toala Macay
PRESIDENTE



Delia Azucena Valencia Campuzano
SECRETARIA




Galo Leonardo Medina Guillen
GERENTE


José Leonardo Macay Bailón
COMISARIO

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITIRE EN CASO NECESARIO. Tosagua a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciocho.



Delia Azucena Valencia Campuzano
SECRETARIA